



GC-1038

Doctor
GUILLERMO ZAPATA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
AGROFILTER LTDA
CALLE 11 No 23-26
TEL: 3710366
Bogota D.C

REF: CONTRATACION DIRECTA NUMERO 21 DE 2006

En atención a su observación me permito dar respuesta:

PREGUNTA: En cuanto a los equipos exigidos para la realización de las labores de mantenimiento favor aclarar si se considera la aceptación de equipos con contrato de arrendamiento y/o carta de compromiso de prestación del servicio.

RESPUESTA: El proponente debe cumplir con los requisitos solicitados en el numeral 2.2. **CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACION TÉCNICAS.**

Cordialmente

ANDRES FELIPE CALAVCHE SOLANO
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS